

# Ya dieron sus primeras declaraciones venezolanos «sujetos de interés» detenidos por asesinar carabínero en Chile

Los venezolanos Luis Lugo Machado y Ovimarlixion Garcés Briceño, sospechosos por el asesinato del suboficial de los Carabineros Daniel Palma, fueron presentados ante la justicia de Chile y dieron sus primeras declaraciones.

Medios locales publicaron los videos de la audiencia de control. Durante el interrogatorio de la jueza, los dos venezolanos detenidos dieron sus primeras declaraciones y dieron breves detalles de su detención.

“A mí porque encontraron unos documentos que eran de él”, dijo Garcés a la pregunta sobre las causas de su detención. Después, afirmó que fue maltratado por la policía tras su detención en la tarde del domingo.

“A mí me dieron como tres, cuatro cachetadas. Me llevaron (a un centro de salud) y después fue que me dieron las cachetadas”, acotó. Además, dijo que la supuesta agresión fue en la primera comisaría en la que estuvo.

Ambos detenidos confirmaron que eran venezolanos y Garcés dijo que tenía 18 años, pero no contaba con documentos chilenos. Asimismo, afirmó que vivía en una habitación en Santiago de Chile y no tenía profesión u oficio.

Por su parte, Lugo dijo que tenía una cédula chilena provisoria y vivía en una habitación. También aclaró que tenía 23 años de edad y, al igual que Garcés, no tenía alguna profesión.

La justicia dictó la prisión preventiva para los venezolanos hasta este jueves, 13 de abril, tras la petición de la Fiscalía. Las autoridades pidieron esta medida para recibir los resultados de algunas pesquisas que estarán disponibles ese día.

Con información de Caraota Digital